ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2457 *Anuncio dictamen favorable de la Cuenta General 2015.*

Anuncio

Una vez dictaminada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas reunida con fecha 26 de mayo de 2016, la Cuenta General del ejercicio presupuestario de 2015; se somete a información publica de conformidad con lo establecido en el articulo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo y las reglas 98 a 101 de la Orden 4041/2004, de 23 de noviembre, por plazo de 15 días naturales durante los cuales y 8 más los interesados podrán presentar reclamaciones , reparos u observaciones y examinar dicha Cuenta General , que junto con el informe de la Comisión se encuentra en la Intervención de este Ayuntamiento.

Pozo Alcón, a 26 de Mayo de 2016.- El Alcalde, IVÁN CRUZ LOZANO.

cve: BOP-2016-2457
Verificable en https://bop.dipujaen.es